

CONSEJO DE GOBIERNO EXTRAORDINARIO

26 de mayo
2023

Portavoz del Gobierno

Síguenos en:



@GobAragon



@GobAragon



GobAragon

ARAGON_HOY <http://aragonhoy.aragon.es/>

e-mail: prensadga@aragon.es

Declarado de Interés Autonómico el nuevo centro de distribución farmacéutica de Novaltia en Zaragoza

La compañía invertirá 25 millones y creará 33 nuevos empleos directos en su nuevo almacén inteligente y con cero emisiones

El Consejo de Gobierno, a propuesta del departamento de Economía, Planificación y Empleo, ha declarado proyecto de Interés Autonómico el nuevo centro de distribución farmacéutica de Novaltia, que se ubicará en el polígono industrial Puerta Norte de Zaragoza y que irá acompañado de un plan de innovación y sostenibilidad aplicada a la cadena de suministro farmacéutico en Aragón. En él, esta sociedad cooperativa prevé una inversión de 25 millones de euros -10 millones en obra civil e instalaciones, y los otros 15 millones en robotización del almacén- y la creación de 33 nuevos empleos directos, que se sumarán a los 90 puestos de trabajo ya existentes, que tienen garantizada su continuidad gracias a este nuevo centro. Además, se estima que se creará 219 empleos indirectos a tiempo completo.

Gracias a la declaración de Interés Autonómico, Novaltia verá agilizados los plazos administrativos para la puesta en marcha de este nuevo almacén inteligente con cero emisiones, que se espera que esté operativo en el primer trimestre de 2025 y que será el primer centro de distribución farmacéutica 100% automatizado, con la instalación tecnológicamente más avanzada del mundo, capaz de albergar 40.000 referencias activas, 80.000 cubetas y 2.500 europalets. Poseerá también una capacidad productiva que alcanzará las 200.000 unidades/día, con más de 800 rampas de expedición.

En el mes de septiembre está previsto que comiencen los trabajos de construcción, que tendrán una duración aproximada de un año. El nuevo centro, que se ubicará en una parcela de 20.000 m², alcanzará los 15.000 m² de superficie y los 14 metros de altura y contará con un novedoso sistema de almacenamiento de energía con pila de hidrógeno y 1,5MW de producción fotovoltaica. La zona de oficinas dispondrá de 3.500 m² con servicios para los trabajadores. Se ha previsto también la instalación de

un vertipuerto para dar continuidad al proyecto Pharmadron de distribución de medicamentos a farmacias con drones.

Este nuevo centro permitirá a Novaltia avanzar en innovación y sostenibilidad, reduciendo emisiones y logrando una mayor fluidez a la cadena de suministro, mejor trazabilidad de los pedidos, mayor rapidez de entrega y menos errores. Además, permitirá reforzar el servicio a las farmacias rurales como elemento vertebrador en estas zonas.

Sobre Novaltia

Novaltia es una de las principales compañías de distribución farmacéutica españolas, la sexta por cuota de mercado a nivel nacional. La sociedad nació en julio de 2013 de la fusión de la cooperativa farmacéutica aragonesa ARAGOFAR, líder en Aragón, creada en el año 1967, y de VASCOFAR, principal distribuidora en País Vasco que fue fundada en 1949. La compañía resultante, NOVALTIA Sociedad Cooperativa, ha mantenido el CIF y la sede aragonesa, así como la mayoría de los consejeros y directivos.

Esta sociedad es la encargada de hacer llegar diariamente todos los medicamentos y productos farmacéuticos a todas las farmacias socias en las mismas condiciones, independientemente de su tamaño y ubicación, garantizando el acceso universal de los ciudadanos a la salud. Según se indica en la memoria presentada por la compañía junto a la solicitud de Interés Autonómico, distribuye más de 40.000 productos procedentes de 600 laboratorios nacionales y multinacionales, asegurando la rápida entrega de todos los medicamentos a las farmacias, incluso las más alejadas, en el mínimo tiempo y al menor coste.

Actualmente, NOVALTIA cuenta con cinco centros logísticos a pleno rendimiento que suman más de 35.000 m², ubicados en Zaragoza, Lezama-Zamudio (Vizcaya), Zaratamo (Vizcaya), Vitoria (Álava) y Calatayud (Zaragoza), bajo un innovador sistema logístico que convierte a la sociedad en un referente del sector tanto a nivel nacional como internacional, sobre todo en Europa, fruto de su apuesta continua por implantar los últimos avances en robotización y automatización de los procesos. Todo ello hace que NOVALTIA esté considerada como una empresa modelo del sector, tanto por su avanzada tecnología como por su estructura económico-financiera, y con gran experiencia en abordar proyectos de innovación.

Autorizado un gasto plurianual de 4,1 millones de euros para las obras de la primera fase de rehabilitación y ampliación de la residencia Luis Buñuel

El grueso de la financiación de este proyecto, 3,3 millones de euros, procede del FITE

El Consejo de Gobierno ha autorizado en su sesión de hoy un gasto plurianual de 4.163.225,61 euros necesario para el contrato de obras de la primera fase de rehabilitación y ampliación de la residencia Luis Buñuel de Teruel, dependiente del Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ), y un contrato de servicios para la dirección facultativa de las citadas obras.

La financiación de estas obras se encuentra vinculada al convenio de colaboración entre la Administración General del estado y el Gobierno de Aragón para la financiación de inversiones en la provincia de Teruel que continúen favoreciendo la generación de renta y riqueza en dicha provincia (FITE).

De la partida global de 4,1 millones de euros, 3.354.231,68 euros se financiarán con cargo al FITE (2020, 2021, 2022 y 2023) y el resto con fondos propios del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

El proyecto

La primera fase de este proyecto (consta de cuatro) se centrará en la rehabilitación y ampliación de la residencia juvenil Luis Buñuel, un centro que podrá funcionar de manera autónoma respecto del resto de las edificaciones existentes en el complejo proyectado.

Para ello se rehabilitará el bloque longitudinal de cinco plantas existente y que albergaba anteriormente tanto las habitaciones como servicios comunes de la residencia, para ubicar en el mismo los dormitorios de estudiantes, salas de trabajo, estancia y actividades y la cocina y comedor del mismo.

La nueva residencia estará constituida por las cinco plantas existentes en la actualidad, desplazando una de las dos escaleras existentes y colocando en el lugar que antes ocupaba un ascensor que dará servicio a todas las plantas. La segunda escalera se eliminará, trasladándola al exterior del bloque, de manera que funcione como escalera de emergencia.

A un lado de las escaleras, se situarán las 76 habitaciones de los residentes y salas de estudio y, en el otro, las zonas de servicio: lavadoras, oficio para los residentes, sala de trabajo, sala fitness, sala de televisión...

En planta baja, bajo el espacio ocupado en plantas alzadas por las habitaciones estará la zona de comedor, cocina y espacios suplementarios, con acceso independiente desde el exterior.

Al otro lado del núcleo se situará la zona de acceso al edificio: recepción, despacho y zona de aseos generales de planta. El acceso se realizará desde la calle directamente a esta zona de vestíbulo, creando una zona independizada del resto del complejo.

El Consejo de Gobierno autoriza la transferencia de la Escuela de Artes al Estado para ampliar el Museo de Zaragoza

El Ministerio de Cultura acometerá los trabajos necesarios para poner en funcionamiento un edificio que data del año 1908

El Consejo de Gobierno del Ejecutivo autonómico ha aprobado en su reunión de hoy el acuerdo por el que se autoriza la mutación demanial, con transmisión de la titularidad a favor de la Administración General del Estado, del edificio que albergó la sede de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Zaragoza. La finalidad de esta mutación demanial es que el Ministerio de Cultura y Deporte destine el inmueble a ampliar la sede del Museo de Zaragoza, de titularidad estatal y gestión autonómica, ubicado también en la plaza de los Sitios de la capital aragonesa.

El edificio que alberga el Museo y el de la Escuela de Artes y Oficios están estrechamente ligados puesto que se construyeron, junto con el edificio de la Fundación La Caridad, en el año 1908, en conmemoración del Primer Centenario de Los Sitios de Zaragoza.

Esta transferencia de titularidad es fruto del protocolo de colaboración firmado entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el Ministerio de Cultura y Deporte durante la visita que realizó el ministro de Cultura Miquel Iceta a Zaragoza en el mes de marzo. El objetivo asumido por ambas partes era impulsar los trámites necesarios para poder acometer la ampliación del Museo de Zaragoza.

El edificio de la antigua Escuela de Artes de Zaragoza, propiedad de la Comunidad Autónoma, presenta unas características relevantes que lo hacen adecuado para el uso museístico, destacando las proporciones de los espacios, y las posibilidades que otorga el atrio interior, muy valioso de cara a actividades públicas.

De acuerdo con la memoria justificativa de la cesión, la extensión del Museo de Zaragoza por la Escuela de Artes implicará la ampliación para espacios de trabajo

(despachos, laboratorios de restauración, laboratorio de fotografías, etc.), así como la mejora, ampliación y agrupamiento de almacenes; la dotación de salas de exposiciones temporales; la mejora de servicios ya existentes y la dotación de otros elementos indispensables para los museos en la actualidad, de cara a la atención a visitantes.

El inmueble está compuesto por planta sótano, baja y dos alturas. Con una superficie total construida de 14.371 metros cuadrados, fue levantado con motivo de la Exposición Internacional de Zaragoza de 1908, en conmemoración del Primer Centenario de Los Sitios de Zaragoza, al igual que el edificio del Museo de Zaragoza.

El Ministerio de Cultura, una vez adquirido el bien, promoverá las actuaciones precisas para el desarrollo del proyecto y las obras de ampliación del museo.

En la actualidad, la falta de espacio es el mayor problema que lastra el desarrollo y el papel del Museo de Zaragoza. La mayor parte de las funciones de esta institución se desarrollan en un edificio que fue diseñado como sede del museo en 1907. Más de un siglo después, las funciones, colecciones y los servicios de un museo moderno son muy diferentes. Por todo ello, la ampliación del espacio es la mejor vía para contar con un museo digno de su historia y acorde a las necesidades de la sociedad aragonesa el siglo XXI.

Las principales razones por las que se hace necesaria una ampliación de las instalaciones museísticas se deben a, entre otras cuestiones: el aumento de la población de la ciudad de Zaragoza de 1907 hasta ahora, incremento de la demanda del público por el uso de los museos, y un incremento del atractivo del museo como fenómeno turístico.

Pero sin duda alguna, una de las razones más importantes es el aumento exponencial que han experimentado los fondos que custodia el museo, en especial los relacionados con la arqueología.

El Gobierno de Aragón amplía el suelo público en el PTR al recibir la cesión del 15% de una parcela de 32 hectáreas

La actuación forma parte del compromiso que las mercantiles suscribieron con la DGA para favorecer la llegada de nuevos usos industriales al polígono

El Gobierno de Aragón ha ampliado la superficie de suelo público que tiene en el Polígono Tecnológico del Reciclado (PTR) al recibir una cesión gratuita del 15% de un solar de casi 319.000 m², propiedad de varias empresas. De esta manera, ambas partes avanzan en el objetivo de favorecer la implantación de nuevas actividades productivas en el polígono.

Las mercantiles Rev Inversiones y Asesoría Revia SL, Servicios Integrales Garcés SLU, Desarrollos Loira SL y Sozabyj SL, propietarias de la parcela C1-13 del PTR, contigua a la del Gobierno de Aragón, ya firmaron un protocolo con la DGA para ordenar las actuaciones a futuro, de cara a favorecer la implantación de nuevos usos industriales en el PTR, que supongan atracción de riqueza a la Comunidad Autónoma y el despegue del polígono.

El consejo de Gobierno celebrado hoy ha aceptado la cesión gratuita del 15% de una superficie de 318.750 m², que permite al Gobierno de Aragón ampliar su patrimonio de suelo público en este polígono, y, a las empresas, abrirse a la posibilidad de asentar en su suelo los proyectos calificados de interés autonómico o general que precisen superficies de más de 50.000 m².

Coordinación

El protocolo firmado por las partes recoge también la necesidad de garantizar la coordinación entre el Gobierno de Aragón y las empresas propietarias para poder ofrecer de manera conjunta el suelo de ambas partes, dada su colindancia, si una petición de implantación en el PTR necesitara de una superficie que superase los 257.810 m² de la parcela de la DGA en ese emplazamiento concreto. El objetivo de esta iniciativa es asegurar una respuesta positiva, a la vez que eficaz y rápida, ante

una posible demanda de terreno de muy grandes dimensiones, que son las que están capitalizando las demandas en los últimos tiempos.

Además, se establece, al igual que para el resto de propietarios que quieran acceder a un cambio de uso en sus actividades, la obligación de vender suelo exclusivamente a las iniciativas que cuenten con una declaración de proyecto de interés general o autonómico. De la misma manera, los precios de venta se coordinarán con el criterio que marque del Gobierno de Aragón para evitar condiciones diferentes en los distintos sectores del PTR, a la vez que el Gobierno tendrá derecho de tanteo y retracto sobre cualquier opción de venta de las empresas.

Plan Supramunicipal

Esta cesión se produce después de que el Gobierno de Aragón (propietario de 521.000 m², es decir el 20% de la superficie productiva del PTR), en colaboración con la Sareb (titular de 1.220.000 m² de suelo o de derechos hipotecarios en los mismos) hayan culminado la modificación tercera del Plan Supramunicipal del PTR, para ampliar los usos productivos, de manera que se compatibilicen con los de reciclaje que le han sido propios desde su puesta en funcionamiento hace 20 años.

Esta reorientación del PTR, un polígono perfectamente dotado de servicios y de vías de comunicación, trata de favorecer la atracción de nuevos focos de riqueza. De hecho, desde que se ha materializado este cambio de concepción del polígono, ocho empresas, que supondrían una inversión de 500 millones de euros y la creación de 4.500 empleos, han manifestado ya interés por desembarcar en el PTR.

Luz verde a las obras de construcción del futuro centro de salud del Perpetuo Socorro en Huesca

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la contratación de las obras de construcción del nuevo centro de salud Perpetuo Socorro, por un importe de 7,4 millones de euros que se distribuyen en las anualidades de 2023, 2024 y 2025, con un periodo de ejecución de 18 meses. La licitación de las obras, financiadas por el Plan MINAP, se publicará en las próximas semanas y, conforme a los plazos administrativos, los trabajos podrían comenzar en otoño.

El futuro centro se ubicará en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Huesca, situada entre las calles Zacarías Martínez y Aragón, y tendrá una superficie de 3.982 metros cuadrados, incluyendo hasta cuatro plantas, además del sótano. Podrá alcanzar una población asignada de 17.600 personas y contará con 39 consultas, incorporando, como novedad respecto a los servicios actuales, una unidad de Rehabilitación o Fisioterapia.

El acceso al centro está previsto por la fachada este, situada en la nueva Plaza de las Culturas. En la planta baja se dispondrán las zonas de recepción y acogida, rehabilitación, diagnóstico y tratamiento. En las tres plantas superiores se encontrarán las consultas de medicina de familia, pediatría y salud mental. De esta manera, en la planta baja, la zona de diagnósticos y tratamiento tendrá una sala de cirugía menor ambulatoria, una sala de urgencias, una sala de extracciones y otra de pruebas funcionales, que compartirán sala de espera. La zona para la rehabilitación básica dispondrá de una sala de fisioterapia, que incluirá cuatro boxes, una destinada a consulta, dos vestuarios y una sala de espera. También se ubica la zona administrativa, con espacios diferenciados para citaciones, atención al paciente y zona de trabajo administrativo.

En la primera y la segunda planta estarán los módulos de Medicina de Familia, que contará con 14 consultas de medicina de familia y 14 consultas de enfermería, y la zona de pediatría, que tendrá 3 consultas de pediatra y otras 3 enfermería pediátrica, sala de espera propia y zona de juegos infantil. En estas plantas, aunque debidamente separado, se situará además un espacio polivalente, pensado

fundamentalmente para educación maternal, atención al embarazo y puerperio y cribado de cáncer de cuello uterino; y un área de formación y de servicios de apoyo.

Por último, el área destinada a la salud mental de adultos tendrá su propio espacio diferenciado en la última planta, con cinco consultas de psiquiatría y enfermería, psicología, trabajo social, consulta polivalente, sala de terapia y despachos y sala de espera común.

El Consejo de Gobierno aprueba que el Hospital Royo Villanova sea centro universitario

El Consejo de Gobierno extraordinario hoy ha aprobado la conversión del Hospital Royo Villanova de Zaragoza en centro universitario. De este modo, se ha dado luz verde a un anexo de modificación del concierto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para la utilización de los centros sanitarios en la investigación y docencia universitarias.

El concierto incluye a partir de ahora ya la calificación de "Hospital Universitario" al Royo Villanova, manteniéndose el Hospital Nuestra Señora de Gracia como "Hospital asociado a la universidad".

El hospital de la Margen Izquierda se une así a los hospitales Miguel Servet y Clínico de Zaragoza y al Hospital San Jorge de Huesca, todos ellos centros universitarios en la comunidad.

Gobierno de Aragón y DPT suscriben un convenio para impulsar obras en centros educativos de la provincia

Ambas instituciones destinarán 750.000 euros a la mejora de las infraestructuras

El Consejo de Gobierno del Ejecutivo aragonés ha dado el visto bueno a la firma del convenio de colaboración entre el Departamento de Educación y la Diputación Provincial de Teruel para impulsar una serie de obras en centros educativos de la provincia cuyo objetivo es la mejora de estas infraestructuras. Para ello, ambas instituciones destinarán un total de 750.000 euros, de los que la DPT aportará 500.000 y el Gobierno de Aragón 250.000.

Merced a este acuerdo, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y la Diputación Provincial de Teruel pretenden garantizar la cobertura financiera suficiente para atender las necesidades de reforma, mejora y sustitución en los centros educativos públicos de la provincia durante el presente ejercicio 2023

Tal y como ha venido haciendo en los últimos años, la Diputación Provincial de Teruel ha puesto de manifiesto su voluntad de aportar financiación al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón con el fin de incrementar el número de actuaciones que es necesario en los edificios destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial en los municipios de la provincia de Teruel. Esta institución considera que con dichas actuaciones se consigue un importante beneficio para los habitantes de la provincia de Teruel en el ámbito educativo y cultural, y se contribuye, además, a una adecuada vertebración del territorio.

LOCALIDAD	ACTUACIÓN	IMPORTE
Aguaviva	Sustitución lucernario	1.276,02 €
Aguilar de Alfambra	Puerta, aislamiento pared, toldo patio	3.800,00 €
Albalate del Arzobispo	Sustitución iluminación	3.000,00 €
Albarracín	Mejora aula infantil	4.501,55 €

Albentosa	Mejora iluminación	3.793,35 €
Alcañiz	Graderío en patio Palmireno	18.000,00 €
Alcorisa	Tarima flotante en aulas	1.500,00 €
Alfambra	Carpintería exterior	12.000,00 €
Aliaga	Reparación de cubierta	9.960,00 €
Alloza	Iluminación Colegio y Pabellón municipal	11.500,00 €
Andorra	Falso techo gimnasio, caucho entrada y toldos	15.000,00 €
Arcos de las Salinas	Partición aulas	1.872,70 €
Arens de Lledo	Reforma instalación eléctrica	3.784,47 €
Argente	Acondicionamiento interior espacios infantil	1.689,55 €
Ariño	Sustitución iluminación	4.908,74 €
Beceite	Adecuación de baño para primaria	7.579,86 €
Berge	Acondicionamiento escaleras	3.576,06 €
Bordon	Reforma interior para aumento superficie aulas	10.807,00 €
Bronchales	Reforma aula interiores y creación nuevas aulas	11.000,00 €
Burbáguena	Ejecución de porche	2.000,00 €
Calaceite	Colocación contraventanas correderas	11.691,50 €
Calamocho	Apertura puerta infantil a patio	15.000,00 €
Calanda	Sustitución carpinterías	8.122,26 €
Camañas	Mejora calefacción y toldo en patio	6.689,96 €
Camarena de la Sierra	Instalación de riego en patio	3.600,00 €
Camarillas	Revestimiento paredes interiores y carpinterías	6.945,36 €
Caminreal	Mejora patio exterior	1.500,00 €
Cañizar del Olivar	Sustitución carpinterías y mejora accesibilidad	2.744,01 €
Castel de Cabra	Pavimentos, zócalos y pintura techos pasillos	18.019,05 €
Castelserás	Sustitución de caldera	7.000,00 €
Cedrillas	Reparación revestimiento fachada	5.773,96 €
Cella	Sustitución de carpinterías	12.547,70 €
Codoñera, La	Reparación de filtraciones en cubierta	13.085,07 €
Cretas	Sustitución de carpinterías y mosquiteras en aulas 2-3-4	13.417,69 €
Cuevas de Almudén	Reparación de cubierta en módulo ampliación	4.679,83 €
Cuevas de Cañart, Las	Sustitución de carpintería	3.717,42 €
Ejolve	Sustituir iluminación	1.500,00 €
Estercuel	Carpintería exterior	7.516,07 €
Foz-Calanda	Consolidación muro contención	13.913,79 €
Fortanete	Reparaciones varias (puerta almacén, puerta patio, radia)	2.500,00 €

Fresneda, La	Cambio pavimento aula infantil y sanitarios	17.135,38 €
Fuentes Claras	Construcción de rocódromo	5.000,00 €
Fuentes de Rubielos	Vallado exterior, reforma instalación eléctrica	6.225,00 €
Fuentespalda	Toldos	3.980,90 €
Galve	Finalizar instalación fotovoltaica	14.446,49 €
Gea de Albarracín	Hormigonado patio exterior	2.500,00 €
Griegos	Inst. ACS y pavimento tarima aulas	2.500,00 €
Guadalaviar	Mejora calefacción, carpintería y sanitarios	7.500,00 €
Híjar	Sustitución vallado de parcela	6.500,00 €
Iglesuela del Cid (La)	Mejora eficiencia energética	24.000,00 €
Linares de Mora	Adecuación condiciones habitabilidad aula	5.989,50 €
Lledó	Ejecución de trastero	12.000,00 €
Manzanera	Sustitución carpinterías y colocación aseos	9.304,90 €
Martín del Río	Eliminación termitas, carpint. exterior e interior	21.946,10 €
Mas de las Matas	Mejora aislamiento térmico techos	23.952,17 €
Mazaleón	Colocación de toldo y pavimento caucho en patio	19.554,85 €
Monreal del Campo	Sustitución carpinterías	12.380,02 €
Monroyo	Mejora mobiliario de cocina	8.493,90 €
Montalbán	Reforma aseos	4.671,25 €
Mosqueruela	Mejora revestimiento 1 aula	6.550,79 €
Noguera de Albarracín	Reparaciones varias (mosquiteras, cambio chimeneas)	2.341,35 €
Noguieruelas	Reparación humedades almacén	3.847,42 €
Odón	Cambio puerta acceso y ventana escalera	2.300,00 €
Ojos Negros	Sustitución carpinterías y reparación zócalo fachada	5.410,11 €
Olba	Ejecución de cortaviento en aula	12.000,00 €
Oliete	Sustitución carpinterías aula 1	2.820,93 €
Orihuela del Tremedal	Sustituir iluminación	2.600,00 €
Peñarroya de Tastavins	Aseo, calentador, canales y puertas	26.863,63 €
Perales del Alfambra	Cambio de carpinterías	4.500,00 €
Portellada, La	ACS lavabos y pintar (sin desglosar)	3.000,00 €
Puebla de Valverde, La	Compartimentación sala profesores y reparación vallado	2.000,00 €
Rafales	Puerta corredera entre aulas y cuarto trastero	3.000,00 €
Riodeva	Sustitución carpintería exterior	6.971,75 €
Royuela	Sustitución de ventanas y mosquiteras	12.000,00 €
Rubielos de Mora	Celosías y reforma aseo infantil	9.000,00 €
Samper de Calanda	Cambio puertas acceso	7.838,50 €

San Agustín	Aseo en planta primera	10.000,00 €
Sta. Eulalia del Campo	Instalación de cronotermostatos	800,00 €
Sarrión	Sustitución carpinterías y colocación parasoles	22.000,00 €
Teruel	Carpinterías Villalba Baja	12.500,00 €
Torralba de los Sisonos	Instalación fotovoltaica autoconsumo	6.107,00 €
Torreçilla de Alcañiz	Colocación de mosquiteras	7.274,47 €
Torrelacarcel	Sustitución carpinterías	5.000,00 €
Torres de Albaracín	Sustitución de carpinterías y reparación porche entrada	4.404,40 €
Torrijo del Campo	Mosquiteras y cambio de persianas	5.745,66 €
Tramacastilla	Mejora aislamiento térmico y calefacción gimnasio	7.777,78 €
Urrea de Gaén	Sustitución pavimento exterior patio	3.500,00 €
Utrillas	Mejora estética frontón	1.500,00 €
Valbona	Suelo de caucho en patio exterior	5.000,00 €
Valdealgorfa	Ejecución almacén	9.500,00 €
Valdeltormo	Reforma inst. eléctrica en colegio y espacio de ocio	2.500,00 €
Valjunquera	Acondicionamiento planta segunda diáfana	13.000,00 €
Villafranca del Campo	Mejora de accesibilidad de aseo	2.432,90 €
Villarquemado	Mejora aislamiento térmico aulas	6.824,67 €
Villastar	Calefacción en baño y pérgola en patio	7.695,21 €
Villel	Reparación de paramento (grieta y pintura)	800,00 €
Vinaceite	Pintura, valla exterior, taquilla	1.000,00 €
Visiedo	Aseo infantil (aparatos y ACS), cambio puerta acceso	2.000,00 €
	TOTAL	750.000,00 €

Educación firmará un convenio de colaboración con la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno para impartir diversas especialidades

El acuerdo hace referencia a las enseñanzas de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior

El Consejo de Gobierno del Ejecutivo Aragonés ha dado hoy el visto bueno al acuerdo por el que se autoriza la firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno. El objetivo del acuerdo es poner en marcha las enseñanzas de Técnico deportivo y Técnico Deportivo Superior en las Especialidades de Deportes de Invierno.

Las federaciones deportivas aragonesas tienen entre sus fines la promoción, práctica y desarrollo de sus modalidades y especialidades deportivas y, además, ejercen por delegación funciones públicas, actuando como agentes colaboradores de la administración. La formación de entrenadores tiene una extensa tradición en las federaciones deportivas, que han recibido un apoyo permanente por parte de las administraciones públicas. Esta experiencia resulta de gran utilidad para desarrollar las enseñanzas de técnicos deportivos.

La Federación Aragonesa de Deportes de Invierno en la formación de entrenadores de esquí alpino, esquí de fondo y snowboard y cuenta con profesionales preparados para la formación y cualificación del alumnado interesado en las enseñanzas de técnicos deportivos.

El convenio establece el régimen y los términos concretos de la colaboración entre el Departamento de Educación y la Federación para impartir las enseñanzas de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en las especialidades de esquí alpino, esquí de fondo y snowboard. La mejora de la formación de los técnicos de esquí ayuda a potenciar la calidad del servicio que se ofrece en el sector de la nieve, que tiene una gran importancia en la economía de la Comunidad Autónoma, especialmente en las poblaciones ubicadas en los valles donde se encuentran las estaciones de esquí.

Hacienda contratará las obras y realizará los gastos de carácter plurianual de la rehabilitación energética del Pignatelli

El consejo de Gobierno ha delegado hoy en el Departamento de Hacienda y Administración Pública la autorización para poner en marcha las obras de rehabilitación del Pignatelli, enmarcadas en el Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) que ha diseñado el Gobierno de España como consecuencia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que canaliza fondos Next Generation EU. El programa supone la llegada de 13,4 millones de euros de Europa y contará además con la aportación cofinanciadora del Ejecutivo autonómico por valor de 5,2 millones, que servirán para intervenir además de en el Pignatelli, en otros cinco edificios propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De hecho, la intervención en el Pignatelli, que precisa una inversión de 8,9 millones, se ha remitido al Gobierno de Aragón porque tanto el texto refundido de la Ley de Hacienda como la Ley de Uso Estratégico de la Contratación señalan que será preceptiva la autorización del Gobierno en los contratos cuyo valor supere los 3 millones.

Tras la toma en conocimiento, el Gobierno ha facultado a Hacienda para que sea este departamento el que se encargue de contratar los trabajos necesarios para la redacción del proyecto y la realización de las obras de rehabilitación energética. Además, será Hacienda quien se encargue de autorizar los gastos plurianuales, que se extienden hasta 2026.

Cumplir hitos y plazos

La medida persigue ganar agilidad en estas intervenciones, ya que las subvenciones de Europa están vinculadas al logro de unos objetivos técnicos y al cumplimiento de los plazos de ejecución. En el caso del edificio Pignatelli, el fin de la programación de los trabajos se ha situado en marzo de 2026.

El objetivo del PIREP pasa por realizar una reforma energética y funcional de los edificios objeto de intervención que permita una reducción mínima del consumo de energías primarias no renovables del 30%. Se pretende que las actuaciones tengan un carácter integral y que sean ejemplarizantes desde el punto de vista de la calidad arquitectónica, mejorando la habitabilidad, la resolución de los problemas de accesibilidad o incluso la mejora de la distribución interior de manera que se adapte mejor a las condiciones de trabajo.

En concreto, en el edificio Pignatelli se trabajará en colocar placas fotovoltaicas, cambiar luminarias por Led y colocar elementos de regulación. También se prevé el cambio de bombas de calor en dos sectores, aprovechamiento de la energía residual de las bombas de calor, y aprovechamiento energético residual del frío que producen en invierno para refrigerar el Centro de Proceso de Datos. Asimismo, se renovarán ascensores, el sistema de gestión de la climatización y los aislamientos. La intervención plantea también un proyecto de ahorro de agua de riego del jardín, y mejoras interiores sustituyendo los falsos techos desmontables.

Junto al Pignatelli, se beneficiarán también del PIREP las Oficinas Delegadas de Alcañiz y Jaca, el edificio situado en la calle Ricardo del Arco, 1 en Huesca, el edificio en la calle San Vicente Paúl, 1, de Teruel, y la Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Calamocha.

Acuerdo para el convenio entre la Universidad de Zaragoza y el IAF para el fomento de la investigación de la biomecánica del impacto

El Consejo de Gobierno ha dado el visto bueno al acuerdo para el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Fomento para el fomento de la investigación de la biomecánica del impacto por un importe de 300.000 euros, con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel de 2022 y destinada al "Laboratorio Unizar – MotorLand".

El Laboratorio del Impacto forma parte del Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería en Aragón (I3A) de la Universidad de Zaragoza y está situado en Technopark (Parque Tecnológico del Motor), en Alcañiz (Teruel). Allí se realizan habitualmente tareas de investigación en materia de protección y lesiones personales en la automoción y en el deporte, comprendiendo la investigación profunda en los mecanismos de lesión, de enorme interés para los sectores. Se trata del único laboratorio de investigación experimental en biomecánica del impacto en España y el único del mundo acreditado por la Federación Internacional de Motociclismo (FIM) para ensayo y homologación de cascos de competición.

A través de diferentes convenios entre el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a través del IAF, y la Universidad de Zaragoza (2013, 2015, 2016 y 2022) se han desarrollado diferentes actividades en el Laboratorio. Han permitido dotarle de equipamiento para la puesta en marcha de proyectos de investigación para realizar diferentes publicaciones, posicionando al Laboratorio a nivel internacional en su campo de actividad e investigación.

Este nuevo convenio busca mantener esta colaboración para convertir las instalaciones del Laboratorio en referencia mundial de la investigación biomecánica del impacto, mediante realización de experimentos que contribuyen al desarrollo de criterios de daño que puedan ser utilizados por la industria de la automoción y del deporte para el desarrollo de sistemas y elementos de protección más eficientes.

El objetivo de este convenio es completar los equipamientos para diferentes actividades. Entre ellas están la realización de ensayos y estudios en sillas infantiles, en cascos, en equipos de protección personal de motociclistas como chaquetas, monos, pantalones o guantes, entre otros, y las de otros ámbitos estratégicos para el laboratorio como la caracterización de materiales y ensayos de alta componente investigadora en biomecánica del cuello.